



OFICIO N° 59409
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.56°/368

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RENÉ ALINCO BUSTOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los cargos, funciones públicas y remuneraciones de la periodista Yessenia Ivonne Sabag Olmedo, en cualquier modalidad contractual o a través de consultoras que presten servicios al Ministerio de Interior, Ministerio de Salud o Ministerio del Trabajo y Previsión Social en el periodo 2018 a julio 2020, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 482759E830463282



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

Valparaíso, 07 de Agosto de 2020

A: H. Cámara de Diputados
DE: René Alinco Bustos
Diputado de la República de Chile

Mat: Solicita Oficio de Fiscalización

René Alinco Bustos, Diputado de la República de Chile, solicita de conformidad a la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el siguiente Oficio de Fiscalización dirigido a **Víctor Pérez, Ministro del Interior y Seguridad Pública**, con la finalidad sirva informar los cargos, sueldos y funciones públicas de la periodista, Srta. YESSENIA IVONNE SABAG OLMEDO, Rut 17.358.002-9, sobre cualquier modalidad contractual, incluyendo además si presto servicios a través de consultoras que presten servicios al Ministerio de Interior, Ministerio de Salud o Ministerio del Trabajo durante el periodo 2018 – julio 2020.

En conformidad a lo anterior solicito canalizar a mi contacto rene.alinco@congreso.cl

Saluda atentamente a Ud.,

RENÉ ALINCO BUSTOS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C1B9AEFBFB36D384